

CONFERENCIA MAGISTRAL

TÍTULO: ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE ORIENTAN LA PROFESIÓN Y QUE SUSTENTAN EL MODELO EDUCATIVO DE LA ESPAM MFL

Autoras: MIRYAM ELIZABETH FÉLIX LÓPEZ
EMILIA MARTÍN MARTÍNEZ

Introducción

Para que las universidades logren la pertinencia de la formación profesional precisan de modelos educativos que respondan a la visión y la misión institucional. Desde el punto de vista epistemológico, modelo es toda construcción teórica que sirve para interpretar o representar la realidad o una parte de la ella. Una teoría científica es de por sí un modelo de la realidad. Modelo es una manera de interpretar o explicar la teoría o parte de la teoría científica, acercando lo abstracto a lo concreto o la teoría a la práctica.

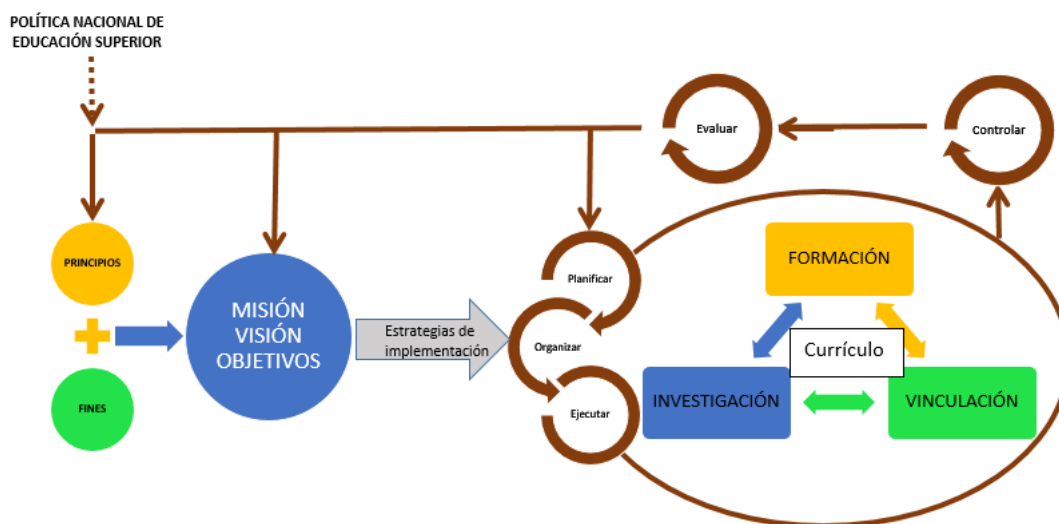
Muchos estudiosos del tema entre los que se encuentran: García Ramis (1977); Addine Fernández, (2002:14); Ruiz Aguilera (2003:32) coinciden en que los modelos constituyen un medio efectivo para penetrar en la esencia de fenómenos vinculados a todas las esferas de la actividad cognoscitiva y transformadora del hombre, abarcando entre otros campos el de la educación. Su utilización en el Sistema de Educación Superior es cada día más frecuente como método imprescindible para transformar la práctica escolar y enriquecer su acervo teórico.

Para Martín, modelo educativo, es considerado como la representación de aquellas características esenciales que forman parte de las funciones sustantivas en una institución escolar para establecer, descubrir, y estudiar las relaciones que permiten transformar la realidad educativa. Posición que se asume para crear el modelo educativo de la ESPAM MFL (Martín Martínez 2009. 23).

Asumir esta posición teórica permitió conceptualizar operativamente el modelo educativo de la ESPAM MFL como:

La representación de los fines, los principios, los objetivos, la Misión y la Visión institucional para implementar estrategias que permitan planificar, organizar, ejecutar, evaluar y controlar la pertinencia de la práctica educativa.

Conceptualizar operativamente el Modelo Educativo de la ESPAM MFL, propició su modelación estructural y funcional a partir de signar como componentes: los fines, los principios, los objetivos la misión, la visión, las funciones sustantivas, las estrategias de implementación y la estrategia de evaluación y control. A continuación se presenta el Modelo Educativo de la ESPAM MFL.



La modelación estructural y funcional del modelo sin lugar a dudas permitió tener una idea lógica y concreta para contemplar la realidad educativa de la ESPAM MFL, pero no suficiente para sustentar su aplicación en la práctica, se hizo necesario fundamentar desde la ciencia: el modelo de hombre a formar, las relaciones sociales, laborales y familiares en el contexto ecuatoriano, el enfoque de aprendizaje para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la organización del conocimiento teórico y metodológico que orienta la profesión.

Es objetivo de esta conferencia magistral es socializar los enfoques teóricos y metodológicos que orientan la profesión y que sustentan el modelo educativo de la ESPAM MFL.

Desarrollo

1.1 ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE ORIENTAN LA PROFESIÓN.

El Modelo Educativo de la ESPAM MFL, se sustenta en cuatro pilares epistemológicos fundamentales los cuales son: La Filosofía cómo la ciencia que rige la sociedad y el pensamiento, para determinar el modelo de hombre que necesita formar la universidad para la sociedad ecuatoriana; La Sociología como ciencia que estudia las relaciones sociales, laborales y familiares que se deben establecer para la formación pertinente del profesional que necesita esta sociedad; La Psicología como ciencia que permite acercarse al hombre y comprenderlo como una unidad bio-psico-social e históricamente contextualizado y proponer un enfoque de aprendizaje adecuado y la Pedagogía para organizar los procesos que permiten la educación de los hombres, para mostrar el camino del cómo dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante universitario.

1.1.1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

El sustento filosófico del Modelo Educativo de la ESPAM MFL es la Filosofía Dialéctico Materialista entendida como la más elevada expresión de la evolución del legítimo desarrollo del pensamiento ecuatoriano a nivel nacional e internacional, a partir de poner en el centro del problema educativo al hombre, observar la realidad de las sustantivas, estudiar la teoría existente y las experiencias prácticas vivenciadas, diseñar la propuesta de Modelo, para probarlo en la práctica y comprobar su pertinencia para transformar la realidad educativa.

Las funciones sustantivas, constituyen un sistema donde se establecen relaciones de coordinación y subordinación para hacer cumplir los fines y los principios establecidos por el sistema de Educación Superior, y la Misión para

proyectarse hacia la Visión institucional. El propósito del modelo es lograr un adecuado equilibrio entre docencia –investigación-vinculación para alcanzar la pertinencia del proceso de formación profesional del estudiante universitario. Este proceso tiene que propiciar la interrelación entre la explicación y la comprensión del mundo natural y social y su transformación, para llevar al estudiante universitario a altos niveles de satisfacción, individual y colectiva, que le permitan vivir en estos tiempos.

La teoría del conocimiento aporta elementos significativos que han servido de base para la elaboración del modelo. Esta tiene como fundamento a la teoría del reflejo, al revelar la esencia de la relación cognitiva del hombre con el mundo que lo rodea a partir de su actividad transformadora, da la posibilidad de asimilar las regularidades y rasgos más generales de todos los niveles del conocimiento y las formas de conocimientos posibles, así como investigar el surgimiento y desarrollo del concepto modelo para asumir una posición teórica que sustente el Modelo Educativo de la ESPAM MFL.

Se asume la teoría del conocimiento como aporte fundamental para la elaboración del Modelo Educativo de la ESPAM MFL para legalizar desde la ciencia el tránsito de contemplar en primera instancia la realidad objetiva de la organización de las funciones sustantivas, tomar lo positivo para de ahí consultar la teoría para elaborar la propuesta de modelo y aplicarlo en la práctica para transformarla. Posición compatible con los fines y principios del Sistema de Educación Superior, Política Educacional Ecuatoriana y con la Misión institucional.

Lo antes analizado evidencia el cumplimiento de exigencias en cada función sustantiva que apuntan hacia:

- La combinación del estudio con el trabajo.
- La relación entre la teoría y la práctica.
- La profesionalización y contextualización de los contenidos.
- Procesos de enseñanza aprendizajes productivos.
- Perfil de egresados en correspondencia con el modelo de profesional que necesita la sociedad.

- El tránsito de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica para transformarla.

1.1.2. FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS

Desde las ciencias sociales el Modelo Educativo que se propone asume que la educación se relaciona íntimamente con la política, la economía, el derecho, el medio ambiente, la comunicación social y la cultura, en una interrelación dialéctica, pues la educación resulta condicionada por estas esferas sociales, pero a su vez, es condicionante de su proyección futura. Por eso, la educación resulta un fenómeno social determinado y determinante a la vez.

La educación se manifiesta como una interrelación donde las exigencias sociales influyen en la creación de un modelo educativo y la educación es un resultado para transformar la sociedad, al contribuir al desarrollo material y espiritual. Por lo que entre educación y sociedad existe una interdependencia mutua de causa y efecto. Este fenómeno tan complejo incluye: transmisión y apropiación de la experiencia histórica – social anterior, es decir, conocimientos, habilidades, hábitos, formas de comportamiento, normas, valores, patrones de conducta socialmente aceptadas. Esta relación entre educación y sociedad se da a través de las funciones que la educación realiza.

Analizada como función de la sociedad, la Educación constituye el medio fundamental para la socialización del sujeto. A través de ella la sociedad logra la asimilación y objetivación, en cada individuo, de los contenidos socialmente válidos, expresados en los sistemas de normas y valores aceptados por la misma sociedad. La relación educación -sociedad se da a través de las funciones que la educación realiza y se clasifica en funciones: general, la cumple la sociedad; parcial, la cumple una parte de la superestructura (sistema nacional de educación); finalista, la cumple una organización específica; la escuela y la función profesional: contenido concreto de la función de algunas personas, maestros, profesores, guías. (Blanco Pérez, 2002).

Por la importancia que revisten para modelar las relaciones de coordinación y subordinación que se establecen entre los sujetos y los componentes del modelo se abordan las funciones finalista y profesional. La función finalista está vinculada estrechamente con la institución educativa, por estar encargada de dar cumplimiento a los fines y principios del Sistema de Educación Superior, la función profesional está presente al concebir al profesor como el orientador y guía preparado para hacer cumplir esos fines y principios, la Misión y Visión institucional, al estudiante protagonista y responsable de su propio crecimiento personal y desarrollo profesional y al grupo como dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje profesional.

El proceso de enseñanza aprendizaje profesional exige la vinculación con las entidades laborales y la comunidad como una particularidad de la relación educación-sociedad, por lo que en la materialización de esta función sustantiva está en las prácticas pre profesionales, pasantías y la vinculación con la sociedad para que se produzca un intercambio de cultura que contribuya a la formación integral del modelo de profesional que se desea formar.

El currículo juega un papel fundamental en la formación integral del modelo de profesional que se desea formar, pues en la misma medida en que el país alcanza el desarrollo científico- técnico, crece la necesidad de formar profesionales que respondan a esa demanda de desarrollo.

Para responder a esa demanda el currículo desde sus niveles macro, meso y micro deben responder a:

- El perfil ocupacional del profesional.
- El perfil del egresado.
- Relación entre Educación- Sociedad.
- Desarrollo científico- técnico en el área de la profesión.
- Selección de los contenidos de cada asignatura atendiendo al perfil de egresado.
- Los contenidos profesionalizados.

- Procesos de vinculación con la entidad laboral y la comunidad.
- La investigación en función de la innovación tecnológica.
- La investigación en función de resolver los problemas que se dan en el contexto de la profesión.

Tareas integradoras.

El sistema de evaluación productivo en función del desarrollo académico-investigativo y de vinculación.

1.1.3. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

En el orden psicológico se asume al hombre como una realidad viva, bio – psico – social -comunitario e histórico, que en contextos de enseñanza-aprendizaje organizados bajo la orientación y guía del profesor y en vinculación con el mundo laboral y la comunidad en condiciones socioculturales concretas se forma como profesional condicionado por el desarrollo científico –técnico de la producción y los servicios para favorecer el desarrollo de cualidades de la personalidad como: la de ser cooperador, responsable, transformador, consciente. Lo que significa que se debe educar primero un buen ciudadano para formar después un buen profesional.

El enfoque de aprendizaje productivo constituye uno de los aportes que sustentan el modelo al concebir al profesor, al estudiante y al grupo como sujetos de enseñanza- aprendizaje en un contexto que propicie que el estudiante aprenda produciendo y produzca aprendiendo, el grupo influye positivamente con su cultura y experiencias vivenciadas para producir con y desde el grupo en una actividad mediada por la comunicación, orientada hacia la creación y la innovación tecnológica.

Atendiendo al enfoque de aprendizaje productivo como fundamento psicológico que sustenta el Modelo Educativo de la ESPAM MFL, a continuación se plantean las exigencias a tener en cuenta en la planificación, organización, ejecución, evaluación y control del proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante.

- Procesos de enseñanza-aprendizaje que empleen métodos que propicien la producción de conocimientos.

- Dirección trilateral del proceso de enseñanza aprendizaje sustentada en el respeto mutuo, la unidad y la ayuda cooperada.
- El profesor como sujeto e investigador que orienta y guía al grupo de estudiantes.
- El estudiante como protagonista y responsable de su crecimiento personal y desarrollo profesional.
- El grupo como dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.1.4. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

El Plan Nacional del Buen Vivir declara objetivamente a la educación superior la exigencia de preparar al hombre para la vida social, que implica el cumplimiento de su tarea en la sociedad, esto está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que este hombre tiene que desempeñar a lo largo de toda su vida.

El trabajo es un proceso que se desarrolla entre el hombre y la naturaleza, y en este se produce una interrelación que propicia la transformación de ambos. Todo ello implica que al hombre hay que educarlo para servir a los demás y cumplir con sus más elementales obligaciones para con la sociedad en que vive, hay que educarlo para que sea responsable y honrado, en y para el trabajo.

La educación en y para el trabajo tiene antecedentes pedagógicos en la obra de muchas personalidades en la historia de la humanidad. Sin pretender profundizar en la obra de estas, en un análisis como el que se hace, no se puede dejar de mencionar la obra de Pestalozzi (1746-1827) quien avizoró que la educación es un medio para eliminar el estado de miseria en que viven las personas. Para lograrlo propuso la acción como medio educativo. Elemento a tener presente en la modelación del proceso de enseñanza aprendizaje donde la actividad es el centro que permite establecer la comunicación profesor-estudiante- grupo, para producir conocimientos, desarrollar habilidades y hábitos profesionales, y la práctica de valores sociales. En esa línea teórica, Carlos Marx (1818-1883) y Federico Engels (1820-1895) abordaron el papel del

trabajo en la formación del hombre. Ambos autores expresan su concepción acerca de la importancia del trabajo y revelan su influencia en la educación.

En su obra "Crítica al Programa de Gotha", Carlos Marx expresó: "La combinación del trabajo productivo con la enseñanza desde una edad temprana es uno de los más poderosos medios para la transformación de la sociedad". (Marx, Carlos, s/f: 325-346).

Mientras que V. I. Lenin (1870-1924) desarrolló la teoría acerca de la educación e instrucción de los jóvenes de Marx y Engels, con las bases de una nueva pedagogía basada en el materialismo dialéctico e histórico. Posición filosófica asumida como fundamento filosófico del Modelo Educativo de la ESPAM MFL.

Lenin escribió acerca de la imposibilidad de pensar en la sociedad del futuro sin tener en cuenta la unidad entre la enseñanza y el trabajo, ni la enseñanza y la instrucción sin el trabajo productivo y el trabajo productivo sin la enseñanza. (Lenin, Vladimir I, 1897). Concepción teórica que sustenta el enfoque de aprendizaje productivo asumido desde el fundamento psicológico del modelo, al considerar el principio de la unión de la enseñanza con el trabajo productivo, como el elemento rector de la relación que se establece entre instrucción y la educación en este proceso.

Se destaca el pensamiento Pedagógico de José Martí (1853-1895) quien también reconoció la importancia de la unidad estrecha de la escuela y de la actividad productiva, insistió en la formación en las experiencias de las cosas y de los hechos reales y en la necesidad del trabajo. Martí abogó por una escuela de amor al trabajo, la experiencia y el esfuerzo personal. Posición aceptada al compartir la concepción de que en el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante universitario, tiene que producirse la vinculación del estudio con el trabajo, orientada por la teoría del conocimiento como fundamento filosófico que sustenta el Modelo Educativo.

Kirrschensteiner (1854-1932) considerado como el Padre de la Pedagogía Profesional, entre sus aportes se encuentra la Escuela para el Trabajo como sustitución a la vieja escuela burguesa, donde debía existir un sistema de educación para los jóvenes que garantice la preparación de estos como hombres honestos, de buena conducta, de iniciativa en el campo de su actividad profesional. En esta posición se destaca el papel del trabajo en la formación de valores morales y estéticos del hombre como ser social al servicio de la sociedad en que vive. Aspecto este tenido en cuenta en los fines y principios del Modelo Educativo de la ESPAM MFL.

La sistematización teórica realizada permitió asumir las concepciones pedagógicas a tener en cuenta en la dirección de las funciones sustantivas de la institución, los cuales se relacionan a continuación:

- La universidad como institución autorizada para organizar las funciones sustantivas.
- La universidad como institución autorizada para establecer el Modelo Educativo a implementar.
- La combinación del estudio con el trabajo, como expresión fundamental del principio de vinculación de la teoría con la práctica, la escuela con la vida, la enseñanza con la producción.
- La vinculación del estudio con el trabajo, toma matices particulares y alcanza su máximo nivel en la producción de conocimientos para resolver los problemas de la profesión.
- El objetivo de la formación profesional universitaria es preparar al hombre entre otras cosas, para la producción y los servicios, para contribuir con los demás, para contribuir al desarrollo de la sociedad con su actividad individual y colectiva.

Conclusiones

Los fundamentos constituyen la base conceptual teórica y metodológica del Modelo Educativo, no solo por las bases; filosófica, sociológica, psicológica y pedagógica que lo sustentan, sino por la interpretación y búsqueda de soluciones científicas a las contradicciones que permanentemente surgen entre las exigencias sociales y la formación del profesional.

El modelo como una función metodológica de la Pedagogía asume la concepción del proceso de desarrollo humano en su interrelación con la realidad socio - histórico concreta para incidir en la calidad de la gestión de las funciones sustantivas que se planifican, organizan, ejecutan, evalúan y controlan en la ESPM MFL.

Bibliografía

Addine Fernández, F. Didáctica: teoría y práctica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. 2003

Blanco Pérez, Antonio. La Educación como función de la sociedad. En: Nombres de Sociología, Psicología y Pedagogía, .Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

Colectivo de autores. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002.

García Ramis, Lizardo. Sistemas, modelos y teorías, La Habana, 1977.

García Hoz, T. La modelación como método científico general del conocimiento y sus potencialidades en el campo de la educación. ISPEJV. 2003.

Martín Martínez, Emilia. Modelo para la práctica pre profesional de los Institutos Politécnicos de Informática. Tesis Doctoral. ICCP. La Habana Cuba. 2009.

Marx, Carlos. Crítica al Programa de Gotha. En: Marx-Engels. Obras Escogidas, Moscú, Ed. Progreso, s/a

Ruiz Aguilera, Ariel. Fundamentos de la investigación educativa, En: Metodología de la investigación Educativa, Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba 2003.

.Valle Lima, Alberto. Meta modelos de la investigación Pedagógica, ICCP, La Habana, Cuba 2007

